

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Año XXIV

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes 4 de Diciembre de 1931

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 7.126

Temas interesantes

LAS CASAS BARATAS

Hablar de «casas baratas» es como estar por las nubes los precios de los solares, la mano de obra y los materiales de construcción, nos parece un contrasentido; y, sin embargo, se habla de ellas y se construyen. ¿Cómo? No hay más que dos medios: conseguir que se derrumben o levantándose, o levantándose con dinero regalado. Estas son, efectivamente, las dos modalidades que advertimos en el tan asediado problema de las casas baratas.

Surgieron en torno a las leyes especiales que se dictaron a este respecto varias entidades, que aprovechándose de las facilidades que les daba el Poder público y la alucinación de los cooperadores, empezaron a levantar viviendas, muchas de las cuales habrán desaparecido o habrán tenido que ser reedificadas antes de cumplirse los años de alquiler que dan derecho a la propiedad. En algunos casos, como ocurrió durante la Dictadura en las casas para los militares, el Estado llegó a más: se constituyó en «casero benévolo», en casero-padrino de los favorecidos con el nombramiento de inquilino-propietario. En ambos casos ha sido utilizado el dinero del contribuyente para favorecer a éste o a los otros particulares, y todavía sobraba cantidad para que se levantasen con dinero los organizadores de algunas de esas Sociedades Cooperativas de Casas Baratas.

Al más lerdo se le ocurre que no faltarian propietarios urbanos que accediesen a construir casas de alquileres modestos si se les concediesen las facilidades con que el Estado ha favorecido a las construcciones de casas baratas, y aún con la seguridad de mayores escrupulos en la elección de materiales y en la edificación. Pero lo que se pretende, por lo visto, es que los propietarios de fincas

urbanas ofrezcan los pisos al precio que esas Sociedades Cooperativas, o el Estado en el caso de las viviendas militares. Y esto, a los ojos más torpes, resaltaría como un imposible.

Entendemos que el Gobierno debe subvenir a la necesidad de facilitar habitación cómoda, barata e higiénica a aquellas clases sociales que no disponen de mayores elementos de subsistencia; pero entendemos también que ello debe hacerse con sujeción a un plan de equidad no solo en el reparto del beneficio, sino también en la elección de medios para llevar a cabo la iniciativa. Pero utilizar a fontas y a locas los recursos del Tesoro, provenientes en una gran parte de los tributos que gravan la propiedad urbana, en levantar fincas para hacer abierta y desleal competencia a la propiedad constituida, estimamos que es una verdadera injusticia.

Por el desorden con que se ha procedido en este asunto, propiamente parece como si en el ánimo del legislador hubiese estado el criterio de favorecer la iniciativa de unos cuantos señores avisados que a costa de las disposiciones sobre casas baratas se han creado una posición económica que antes no tenían. Y esto no debe ser; y menos todavía con tan notorio quebranto para la propiedad edificada; porque se da el caso de que se elija para esas construcciones económicas aquellos lugares de las afueras en que la iniciativa particular de muchos propietarios modestos habían empezado a edificar, los cuales no pueden en modo alguno sostener la competencia que las nuevas construcciones les plantean, viéndose, en consecuencia, en franca ruina las edificaciones que levantaron a costa de privaciones y sacrificios y que constituyen su único patrimonio.

F. C. S.

INVERNAL

«Hojas del árbol caldas
Juguetes del viento son
Las ilusiones perdidas
Son hojas ¡ay! desprendidas
Del árbol del corazón».

(Espronceda).

Las flores en raudo vuelo de sus tallos desprendidas, agita el viento en revuelo, y al mirarte, Invierno impio, recuerda el corazón mío «Hojas del árbol caídas».

Ya con sus nieves a Enero tenemos en embrión; ya los gritos del obrero pidiendo pan lastimero «Hojas del viento son».

Se marchó el plácido Estío con sus campañas floridas, y al mirarte, Invierno impio, recuerda el corazón mío «Las ilusiones perdidas».

No aumentes con tus rigores glorias y dichas perdidas; calma mejor mis dolores, que de un alma sin amores «Son hojas ¡ay! desprendidas».

Tú sembrarás como antaño miseria y desolación, marchitando año por año con un nuevo desengaño «El árbol del corazón».

ESTEBAN RAYON HARRIERO.

Asociación Onubense de Cultura Musical

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

La reunión correspondiente al presente mes, tendrá lugar el lunes día 14 en el Gran Teatro a las 9 y media de la noche, con el concurso del eminente violoncellista de fama mundial, Amadeo Baldovino, considerado por la crítica europea, como uno de los más grandes virtuosos del noble instrumento, que existen en la actualidad. Dicho artista será acompañado por el gran pianista español, José María Franco, director de Unión Radio y una de las personalidades más destacadas en los centros musicales de Madrid. Damos a continuación unos datos acerca de estos dos grandes artistas.

AMADEO BALDOVINO

Nacido en Alejandría (Egipto), y dotado de una extraordinaria sensibilidad para la música, estudió hasta los nueve años con el Profesor Lanzoni (de la Academia del Profesor Serato) en Bolonia, y Berlín con el Profesor Becker.

Inició su carrera artística en Alemania siendo muy joven, trasladándose a Italia para perfeccionar sus conocimientos en el Liceo Musical de Bolonia, bajo la dirección del Profesor Oblach.

Sus conciertos en Italia alcanzaron un éxito extraordinario habiendo sido premiado con la distinción «Francesco Serato», que se le concede en Bolonia a los mejores violoncellistas.

Desde hace algún tiempo viene celebrando tournées de conciertos por toda Europa, habiendo sido consagrado como uno de los virtuosos de la hora actual.

Durante la pasada temporada ha actuado como solista con las principales orquestas de Berlín, París, Viena, Budapest, Roma, Milán, Venecia, Nápoles, Trieste, Florencia, Bolonia, Alejandría, Cairo etc. obteniendo un éxito clamoroso.

JOSE MARIA FRANCO

Nació en Irún en 1894. En el Conservatorio de Madrid hizo sus estudios de piano, violín, armonía y composición. Profesor por oposición del Colegio de Ciegos.

Ha colaborado con diferentes artistas de renombre en brillantes tournées realizadas por España y América. También ha formado parte de varias agrupaciones de música de Cámara.

Desde hace algunos años se dedica a la composición y a la dirección de Orquesta.

J. M. Franco ha actuado ante nuestros conciertos en diferentes ocasiones, y toma parte en el concierto de hoy por deferencia a nuestra Asociación.

En próximos días daremos detalles relacionados con este acontecimiento.

CONSULTA DE 11 A 7

Castelar, 9 Huelva

GLOSAS DE ARTE

Debemos a la guerra la satisfacción de habernos traído artistas de toda Europa, buscando en España la afectuosa acogida y el apoyo material que fuera de nuestra nación les faltó en los días de la contienda.

Y es precisamente el arte lo único que respetaron los encontrados partidismos de nuestra impresionable psicología nacional. Frente a la producción artística se olvidaron unos y otros de sus preferencias y de sus antipatías. Por fortuna el veneno bélico no alcanzó hasta la expresión plástica de la belleza.

Regocijémonos de que así fuera y de que por lo menos en esto haya sido donde mayor elocuencia y más sincera expresión haya tenido nuestra forzosa neutralidad.

Lo contrario hubiera sido muy doloroso. Ver con prejuicios políticos una obra artística, equivale a algo peor que no verla; es como si, voluntariamente, cambiáramos nuestro temperamento quietado, sosegado y feliz por la paz, en uno de esos temperamentos de soldados encendidos, mordidos y enloquecidos por la guerra, que se lanza ciega y furiosamente sobre los palacios y los templos, donde el arte busca tranquilo refugio.

Pasada la guerra, los artistas extranjeros han seguido sintiendo por España, y así han ido y continúan desfilando ante nosotros artistas franceses, ingleses, alemanes, rusos, checos, polacos, húngaros, italianos, austriacos, yanquis, sudamericanos...

Pródiga y fecunda, España se ofrece a las extrañas miradas en todo su esplendor, como una mujer que no temiera mostrarse desnuda, segura de su eterna belleza.

Luego, estas miradas de los artistas extranjeros, nos han devuelto su emoción hecha arte.

Recordemos las gémicas fantasías del francés Laroche, donde las ciudades castellanas aparecían con rutilancias de joyas y donde la materia adquiría la brillantez y corporeidad que en las fantasías de Monticelli; los placenteros juegos cromáticos del húngaro Segismundo de Naggi, para quien la forma importa menos que el color; la melancólica visión de una Andalucía ávida a través de los lienzos del alemán Paul Söllman, y la epilepsia sensual de Sevilla recogida por el argentino Franco en la fiebre honda de sus aguafuertes; los hombres cetrinos y las ubérrimas campañas de Levante en las acuarelas del austriaco Gyrbach y el alemán Leydese; el velazqueño realismo de la inglesa Nelly Harvey, el enfermizo decadentismo de la holandesa Beltina Jacomotti, y la simpática derivación del post-impresionismo francés en la checa Milada Sinderlova; los cuadros abultados de Capretto, y las páginas madrileñas de Ringel, ambos italianos; el Norte brumoso, un poco teatral, del polaco Newicki, y la explosión luminosa—que halló en Mallorca toda su amplitud expansiva—del uruguayo Carlos Alberto Castellano; las testas viriles de nuestra raza en los bronces de la escultora francesa Marta Spitzer...

He aquí como nuestra neutralidad, aparte de otros beneficios, nos reportó el de la convivencia con esa pléyade de artistas extranjeros, quienes en sus cuadros, en sus dibujos y en sus esculturas plasmaron, para vulgarizarlos por todo el mundo, nuestras costumbres, nuestros pósticos paisajes y el tesoro inmenso de nuestros monumentos artísticos.

MARIO.

LITERARIAS

Canción de silencio

Una mirada íntima. Una mirada profunda que socava las raíces de la conciencia. Abandono. La mirada busca, abismática, el silencio de calma de la meditación, pañaca del espíritu enfermo. Silencio; canción silenciosa que conforta al pensamiento. Las piernas, el cuerpo, todo uno, obedecen al imperativo de la soledad, en ansia exaltada de huir donde no se oiga la voz humana. Renuncia. Renuncia de todo, ardientes deseos de infinito, de paz, de calma, de despreocupación.

Alma enferma, pobre, que quiere desligarse, momentáneamente, de las pasioncillas humanas!

Azul. Azul claro de añil, con penachos blancos, se mira en el cristal bruido que se extiende en el suelo, mecidosos perezosamente. Arena de sal que ríe a los besos del sol; mágicas siluetas blancas recortan gráciles el espacio azul; y manto inmenso de silencio al borde de precipicio del cristal bruido. Unos pinos, unos eucaliptos embalsaman el aire, y el sonsonete eúritmico de la soledad habla con voz grave, divina...

Canción de silencio. Espléndida canción de silencio. La Naturaleza no profanada por ningún mirar despreciativo, ahonda en los pensamientos. Reduce en el alma como el sol en el bruido cristal, dándole colorido, alegrías.

Todo azul. Hasta el día parece de un azul transparente. Hasta la mirada ansia febrilmente el azul. Hasta el alma sueña silenciosamente en dulces fantasías azules. ¡Día azul, profundo! Rápido, perenne el vido de lo humano, pero... lento, fugaz olvido de lo humano.

Una hora y otra. Un paseo indolente y, de vez en cuando, miradas que se pierden, pensamientos luminosos que las buscan. Sentimiento. Tristeza. Melancolía. Amalgama fuerte de pesares. Agujón penetrante de recuerdos impropios.

La fantasía teje los recuerdos remotos de una vida desgraciada, allá donde todas las vidas pretenden ser felices. Retornan, al conjunto de estos recuerdos, el abandono, el decaimiento...

El balanceo del cuerpo por la arena salina y blanda, al caminar sin fin, movido por la inconsciencia. La sombra negra, también marcha, tendida en la arena. Los pensamientos, tristes ahora, en el marco azulado del día, semejan un punto oscuro, una obsesión.

En vano intentas apartarlos de la mente. ¡No así se renuncia a la trepidación del mundo; aunque algo indefinido e íntimo haya trastocado, uan vida.

Doble cansancio el de este muchacho. Cansancio de cuerpo, cansancio de alma. ¡Huyan los pensamientos negros de su alma blanca!

Agotamiento físico y moral. La voluntad no obedece a los mandatos necesarios del vivir. ¡Vivir! ¡No cesidad de vivir! ¡Para qué!

¡Contemplación! En la contemplación hay siempre una esencia de suprema felicidad.

¡Mejor que busquen ellos, los meditados, esta felicidad suprema! Y que nos la entreguen para hacernos felices.

Después podremos decirles locos... ¡A ellos qué les importa!

J. PEREZ PALACIO.

¡Añoranzas!

¡Oh, cómo progresamos!

No es solo en el orden material el progreso de la especie humana; lo es en todos los órdenes, pero muy especialmente en el orden de mas aprecio, en el orden de la «moralidad».

Para poder apreciar los grados de progreso que la moral de hoy tiene sobre la de antaño, preciso es haber entrado ya en la edad proveya, haber vivido sujetos a las reglas de la moral de ambas épocas, comparándolas entre sí.

Immoralidad era para la juventud de hace cincuenta años el proferir delante de las personas mayores palabra alguna que pudiera reputarse deshonesto, ni siquiera razonante. Immoral se consideraba alternar en tabernas, cacaños u otros establecimientos análogos con aquellas referidas personas, máxime si se trataba de sus familiares. El fumar a presencia de esas personas, especialmente de los padres, era considerado como un feo vicio, como una falta de respeto a sus mayores, y por tanto inmoral.

¿Quién de los jóvenes de ahora se avendría a guardar tales reglas, olvidadas por «arcaicas» y «estúpidas», sin el temor de ser objeto de las burlas de sus amigos y compañeros, que viven acompañados al ritmo de los tiempos presentes? No beber ni fumar delante de sus padres, sería hoy de una feñez inexcusable; sin embargo de que en los tiempos pretéritos a que nos referimos era corriente el caso de que un hijo no fumase a presencia de sus padres, ni aun después de haber salido de su patria potestad.

¡Signo revelador del «progreso moral» de la edad presente!

Y lo mismo en otros aspectos de la vida humana. Pasar cerca de la puerta de una iglesia, de un cementerio, junto a una cruz, sin descurrirse, era entonces un acto inconcebible, lo mismo en las clases más elevadas que en las más humildes e incultas. Hasta aquellos personajes tristemente célebres que vivían al margen de la ley por sus crímenes fechorías; aquellos héroes de caballo y trabuco que imponían su voluntad en los caminos y los poblados, llegando a adquirir tratamiento de reyes en las regiones donde campaban por su respeto; aquellos hombres de endurecidas entrañas por la vida de robos y asesinatos que a diario cometían, echaban pie a tierra junto a las cruces que hallaban a su paso, donde sombrero en mano y postrados de hinojos elevaban sus plegarias ante aquel símbolo de la redención humana, para que Dios les deparase buena muerte y los acogiese en su Santo seno. ¡Cómo se reírían hoy los congéneres de Juan Palomo y del Tempranillo, sin caballos ni trabucos, al verlos practicar estos actos de bravia moral religiosa! Es otra prueba mas de nuestro progreso moral.

En la época presente; no aquellos hombres que vivían el tráfigo del robo y del asesinato, sin freno ni temor a la justicia humana, sino los que presumen de «moralistas», claro es que al uso de ahora, pasarían indiferentes junto al «lábaro santo», y hasta es posible que hubiera quien aprovechara la oportu-

unidad para apropiarse algo que pudiera serle útil del mismo.

Vamos a cerrar esta crónica con el broche de una anécdota acaecida en la capital de la provincia, hace ya muchos años, cuyo sucedido marca el contraste mas significativo sobre los puntos de que nos venimos ocupando.

Habia emplazada en Huelva, en el sitio conocido por la «Placeta», en la calle Sagasta, una gran cruz rodeada circunariamente por una gradería de piedra tosca. Esta cruz, venerada tradicionalmente por los marineros onubenses, a la cual amarraban sus botes, fué necesario un día desplazarla del lugar que ocupaba por razón de ornato público; y aquí le quiero ver el conflicto provocado por la marinería, por aquellos hombres para quienes ese ornato estaba muy por debajo del fervoroso culto que profesaban a la citada cruz.

Era Alcalde de Huelva la sazón don Rafael de la Corte y Bravo, hombre eminentemente popular, quien dispuso la citada obra y quien tuvo que afrontar la resolución del conflicto que con su ejecución se le vino encima; a él mismo le oímos referir lo ocurrido, lo cual vamos a transcribir aquí lo más fielmente posible.

Acababa de entrar en el Ayuntamiento—nos decía don Rafael—cuando se nos presentó el encargado del personal que trabajaba en las obras del municipio, quien con la cara descompuesta y sin poder echar la palabra del cuerpo, me dijo al fin, después de serenarse un poco:

«Don Rafael; los marineros se oponen resueltamente a que la Cruz de la Placeta se quite de allí; le he dado una puñalada a un peón de la cuadrilla, hirtiéndolo de gravedad, por no hacer caso de las intimaciones que le hicieran de no tocar a la Cruz. Allí están aquellos salvajes feos en mano, alentados por las masas, cada vez mas compactas, amenazando con tirar patas arriba de un fcazo al «mismísimo Dios» que se atreva a tocar una piedra de la «cruz fenditas».

Imponente de veras—siguió diciéndome don Rafael—fué el cuadro que se ofreció a mi vista al llegar a la Placeta. Aquellos no eran hombres sino furias del infierno. Los esfuerzos que tuve que hacer para aplacarlos y que depusieron su actitud, fueron enormes. Por fin les ofrecí, siguió don Rafael, trasladar la Cruz a sitio donde estuviera mas decorosamente emplazada, al Cementerio, donde sería mas respetada, sin que en aquel lugar pudiera ser objeto de irreverencias profanas, con lo cual se amansaron de tal modo, que hasta ofrecieron su ayuda para el traslado».

¡Verdad, lector amable, que esta anécdota que oímos hace muchos años de labios de don Rafael de la Corte, venerable anciano y honrado político, es en extremo sugerente y que contrasta con otro acto realizado no ha mucho en Valverde, del cual dimos cuenta desde estas mismas columnas del DIARIO DE HUELVA?

¡Oh, cómo progresamos!

J. S. del CERRO.

Desde Almonte

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y antes del altar mayor, tuvo lugar el día 2 del corriente el enlace matrimonial de la simpática señorita Mercedes Valle Perianez, con el industrial de esta plaza, don Julian Martinez Torres, actuando de padrinos, don Julian Espinosa Fendevila y su hermana Juanita.

Bendijo la unión el párroco don Francisco del Valle y González. Terminados los actos religiosos, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un suculento «lunch».

Poco después se organizó una alegre fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada, cantándose alegres fandanguillos por doña Francisca Valle Perianez hermana de la novia, siendo muy aplaudida por todos los invitados.

De los concurrentes al banquete recordamos a las bellas y simpáticas señoritas, Josefa Castillo Villa, y a sus hermanas Dolores, Pepita y Manolita Paraco, Cristobalina Espinosa Perez, Leandra Espinosa, Tomasa Manero, Victoria y Maria Carrión, Catalina y Juanita Tallaferrá, Amparo y Mariquita Rocio Espinosa Salazar, Aurora Tello, Pepa Jimenez, Elvira Contioso, Flora y Herminia Flores Contioso, y otras muchas que sentimos no recordar; entre los jóvenes don An-

tonio Ramirez Mesa, Luis Espinosa, Eliodoro Carrión, José Luis y Vicente Diaz de la Serna, Celestino López Pavón, José Jiménez Triana, Patricio Valls, Leoncio Espinosa.

De las jóvenes la que mas se des tacó, fué, la bella señorita Josefa Castillo Villa.

La feliz pareja a la que le deseamos una eterna luna de miel, marchó a Huelva, Sevilla y otras capitales.

J. V. V.

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin antes haber hecho efectivo su importe.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Externo H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebillan del Hospital Lariboisier.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10

Quintero Báez, 1 HUELVA

CRONICAS LIGERAS

Incongruencias

No te canses, lector; no lograrás convencerme. En los cabarets de las grandes poblaciones la alegría es una ficción. Esos espectáculos—que a los que viven en poblaciones tranquilas les parece una maravilla—son, en realidad, una manera de aburrirse elegantemente.

Esas mujercitas, maquilladas, con exquisito gusto en combinación picaresca con la más adelantada química coquetil, nos hacen el efecto de las silenciosas e inanimadas muñecas de bazar. Co-mo éstas, tienen un precio, y hablan y se mueven al sonoro tintineo de la plata, supremo conjuro que las anima a ser agradables.

El «jazz-band» no pasa de ser una brutal manifestación de la música más primitiva. Un escándalo que los Ayuntamientos de las grandes urbes debían evitar para la excelente conservación del sistema nervioso de los ciudadanos.

Los licores y otros líquidos son fomento admirable de las sociedades benéfico-medicinales, de entierro, botica y médico.

Un inciso: todos los pollos «bien» que frecuentan el cabaret no son precisamente aristócratas. Llevan un buen traje y un tresillo de brillantes falsos está al alcance de la fortuna de un modesto empleado del Estado.

Ved otro aspecto: la tanguista. Una mariposuela llena de ingenuidad, que gana sus dos duros con un esfuerzo de voluntad y de talento, acomodaticio y picaresco. Vive sin amor y sin ilusión. Fué al cabaret para aplacar el hambre del hogar, y, a la larga, cae en los viciuos negros de la prostitución.

Yo afirmo que el ambiente de esos salones dorados y radiantes de luz artificial, tiene una tristeza infinita de sol decembrino. La gente se aburre. No basta crear la alegría, es necesario sentirla. El cabaret se hace el efecto de una letra de cambio falsa. Todo es convencional. Hasta los camareros son más tristes que los de los cafés populares, tan bullangueros y multiformes en su clase de público.

Lector: no vayas al cabaret. Es una cosa aburrida y además resulta demasiado cara.

L. S.

ENCARGUE SUS ROTULOS ESMALTADOS En la Papelería del DIARIO DE HUELVA

TEATRO MORA

Sigue este agradable coliseo disfrutando del favor del público, que a diario acude a presenciar las magníficas y extraordinarias producciones que se presentan a su admiración.

Ayer se presentaba la película totalmente hablada en español, titulada «Del mismo barro», en diez partes, que atrajo numeroso público de todas clases, deseoso de admirar sus excelencias. «Del mismo barro», es la película que en su asunto desarrolla una historia real y verídica, ya que casos como el de esta excepcional producción, se reproducen a diario. Además, tiene fuerza teatral su interesante argumento, diálogo preciso y humano y bella interpretación que logran un éxitazo como pocos.

Sus protagonistas principales, Mona Maris, y Juan Torenza, colorados, con muchos otros notables artistas.

Hoy viernes, repetición «Del mismo barro», por último día, y es de suponer que obtendrá un éxito análogo al de ayer.

Mañana, estreno de una de las mejores producciones de la temporada titulada «L'aignon». Un trozo de historia novelada con el concurso de todos los recursos del Cinema.

Mañana, en el Gran Teatro, acontecimiento, con el estreno de la producción totalmente hablada en español, «Resurrección», con Lupe Velez y Luis Almona.

El próximo martes, en este teatro «El desfile del amor».

Se aproximan fantásticos estrenos de magistrales producciones: «El misterio del cuarto amarillo» que ha batido el record de los éxitos.

Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

R. Garcés Alvarez

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Medicina general

CONSULTA DE 11 A 7

Castelar, 9 Huelva

DE HACIENDA

Pagos para hoy:
Jefe de Telégrafos.
Don Antonio Tellechea.
» Enrique Diaz.
» Julián Espinosa.
Hijo de Carlos M. Morales
Don Miguel Pichardo
» Juan Lazo

El Dr. Coello Vallarino

OCULISTA

anuncia a su distinguida clientela que traslada su consulta a la calle General Bernal, núm. 3, pral. de 1.º de Noviembre.

Mmanuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oido
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

1188 Teléfono

AGASTA, 7.—HUELVA

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

LO QUE TRAE LA «GAUETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo quede en suspenso, mientras tanto las circunstancias lo aconsejen la autorización concedida con carácter general por orden de 29 de Septiembre para la importación de carnes con geladas, respetando, no obstante, las peticiones formuladas.

Idem, id., que los gastos de viaje y la ropa indispensable para ser puestos en libertad los penados se abonarán por la Administración, aun cuando los reclusos posean fondos en sus cuentas de peculio y ahorro.

Como norma para la fijación de gastos de viajes, se tendrá presente el lugar de garantía de trabajo y para los demás penados el punto de naturaleza o de vecindad en la fecha en que fueron reclusos o el de vecindad de sus familiares.

Idem aprobando los planes de estudio referente a la Escuela de capacitados facultativos de Minas.

Disponiendo que la Subsección de trabajo a domicilio de la Sección del Comité Paritario de Sevilla que de constituido del siguiente modo:

Vocales patronos efectivos: Fermín Alfaro, José Toro y José Labate.

Idem suplentes: Eloy Ramirez, Ramón Labanda y José María Nogues.

Idem obreros efectivos: Encarnación Portuillo, Josefa Corón y Eduard de Berro.

Idem suplentes: Purificación Falcón, María Gutierrez del Río y Antonio Martínez.

Estableciendo el derecho de consorcio entre los funcionarios del Cuerpo de Correos y los demás departamentos ministeriales que ya tengan concedido este beneficio de reciprocidad.

LOS BORBONES RECLAMARÁN LOS BIENES DEJADOS POR DON ALFONSO AL SALIR DE MADRID

PARIS.—Según telegramas recibidos de Londres, los periódicos de esta capital transcriben un artículo aparecido en el diario «Chicago Tribune», haciendo constar que los Borbones recurrirán ante el Tribunal Internacional de La Haya para reclamar los bienes de sucesión dejados por don Alfonso al salir de Madrid.

La acción jurídica la llevará un jurista inglés, especializado en cuestiones de esta índole.

La base en el hecho de que los expresados bienes son de la propiedad de la rama de los Borbones, que le fueron confiados en depósito a la monarquía representativa de la mencionada rama borbónica, de la cual era el jefe el ex rey de España.

Afirmase en el artículo a que nos venimos refiriendo que los españoles no tienen razón para conservar los bienes de los Borbones, por que don Alfonso no tiene ni una gota de sangre española.

Los desterrados, por su parte, coinciden con la opinión expresada y están conformes en confiar la solución de este pleito al famoso jurista inglés.

EL CUPO DE FILAS PARA EL AÑO PROXIMO

MADRID.—El «Diario Oficial de la Guerra» publica una circular disponiendo se fije en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 que han de formar parte del cupo de filas y el de instrucción le compongan 2.365 individuos, los cuales serán destinados entre las diferentes Cajas de Reclutas en la proporción fijada.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Reclutas el día 20 del presente mes, con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de 1 de Octubre de 1925 y 9 de Abril de 1927.

Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas con posterioridad al 4 de Octubre próximo pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les corresponde formar parte como reclutas en servicio ordinario.

Los reclutas que teniendo solicitados los beneficios de reducción no presenten hasta el 10 del mes actual en las Cajas de Reclutas la carta de pago del importe de la cuota, se entenderán que renuncian a sus derechos y pasarán a formar parte del cupo ordinario de que procedan mediante sorteo complementario.

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los otros reclutas del cupo ordinario, introduciéndose en el bombo cincuenta números, incorporándose al cupo de filas de África a los que les correspondan del número 1 al 9; a la Península a los que obtengan del 10 al 41, y al cupo de instrucción de 42 al 50.

No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo; pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen.

Los jefes de las Cajas de Reclutas comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes y darán a conocer a los jefes de los Cuerpos en que hayan sido admitidos.

También publica el diario oficial un decreto nombrando comandante general de somatenes de Cataluña, al general de Brigada, en reserva, don Pascual Gracia Perrúa.

HOLANDA TIENE LA CULPA DE LA BAJA DE LA LIBRA

LONDRES.—En los círculos financieros se asegura que la causa de la nueva baja de la moneda inglesa debe buscarse en las persistentes ventajas de las libras esterlinas por parte de Holanda, a consecuencia de las declaraciones hechas por el Banco Nacional de los Países Bajos en relación al quebranto sufrido por el abandono del patrón oro en Inglaterra.

El Banco holandés tenía en sus Cajas por valor de ocho millones y medio de libras esterlinas para hacer frente a los pagos de varios empréstitos, y la pérdida que ello le representó fué de dos millones.

Han podido evitarse mayores pérdidas al susodicho Banco Nacional de los Países Bajos gracias a un acuerdo que se hizo con el Gobierno para la liquidación de la cartera en libras esterlinas que poseía en aquel establecimiento.

LAS COSECHAS OBTENIDAS DESDE EL AÑO PASADO

MADRID.—El señor Nicolau ha facilitado a la Prensa una nota estadística de las cosechas obtenidas desde el año 1930 al actual.

Los datos estadísticos son como siguen:

En Castilla la Vieja y León, ha habido un aumento de 282.253 quintales métricos.

En Andalucía, una disminución en el corriente año, comparado con el del 1930, de 740.755 quintales métricos.

En Castilla la Nueva disminuyó este año en 1.541.000; en Canarias, 1.317.541; en Aragón 557 mil 353; en Extremadura, 607 mil 959; en Cataluña ha habido un aumento de 428.729; en Levante, de 825.590 quintales métricos menos que en 1930. En Navarra y Rioja ha experimentado un alza de 98.245; en Galicia, de 292.087; en las Vascongadas, de 33.768.

En las islas Baleares la cosecha del año actual comparada con la de 1930, ha sufrido una merma de 218.385 quintales métricos.

En Cantabria, 2.378 más que en el año anterior.

En totalidad la recolección en 1931 ha disminuido en 3.340.247 quintales métricos.

Por el expresado ministerio se ha resuelto que la inspección y vigilancia se lleve a efecto como se realiza en la actualidad, ya que los resultados de la inspección y vigilancia llevados a efecto con la importación del maíz en la última quincena aconseja que no se varíen los derechos arancelarios y que continúe con los gravámenes a que actualmente está sometida la importación.

Albornoz y Marcelino Domingo opinan sobre la formación del futuro gobierno

MADRID.—El ministro de Fomento, hablando con los periodistas y a preguntas de éstos sobre la formación del nuevo Gobierno, dijo:

«Una vez nombrado el Presidente de la República, podrá darse cima a la formación del nuevo Gobierno, que, a mi juicio, tendrá que ser de concentración republicana, incluso de elementos de la derecha, con exclusión de los socialistas, por las siguientes razones:

Primero.—Porque los elementos que han colaborado a la aprobación de la Constitución, tienen que participar en el Gobierno que se forme para la aprobación de las leyes complementarias.

Segundo.—Porque habrán de cooperar también a la aprobación de leyes tan fundamentales como la Reforma Agraria, incorporando a ella el espíritu en que las mismas se inspiraron.

Tercero.—Porque según mi opinión, el grupo socialista, no podría negarse a que fuese implantado un Gobierno de concentración republicana.

Cuarto.—Porque de tener fuera del Gobierno a los socialistas, podrían acercarse a los grupos excomunistas obreros.

Termino diciendo que un Gobierno integrado por los elementos de izquierda y apoyado por los socialistas, tendría la oposición irreductible de las derechas.

En el banquete celebrado en el restaurante de Lardhy, hasta el señor Lerroux se mostró partidario de que el nuevo Gobierno fuese formado por las mismas representaciones que el actual.

MADRID.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de Bilbao para solicitar el cumplimiento de la ley de 1927.

El punto de vista más razonable parece estar comoviendo en el voto particular del presidente de

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular fijando el cupo de filas para el año próximo

La familia de los Borbones va a reclamar ante el Tribunal de La Haya la devolución de los bienes del ex-rey

mañana llegará a esta ciudad el señor Lerroux, interrumpiendo su gestión en la Sociedad de Naciones, cuya labor sigue siendo laboriosa.

Continuarán en París los demás delegados españoles.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El Presidente estuvo en el ministerio de la Guerra hasta media mañana, marchando después a la Presidencia, en donde recibió numerosas visitas, entre ellas una comisión del Congreso de propietarios de camiones y usuarios, para entregarle las conclusiones aprobadas.

REUNION INTERNACIONAL

MADRID.—Se sabe que el señor Danis, jefe de Prensa del ministerio de Estado, asistirá a la reunión de jefes de Burós, oficiales, que, con carácter internacional, se ha celebrará en Copenhague el día 11 de enero.

TERMINO DICHIENDO QUE NI LOS SOCIALISTAS DEBEN ABANDONAR EL GOBIERNO HASTA QUE LAS CITADAS LEYES SEAN UN HECHO, NI LOS REPUBLICANOS DEBEN CONSTITUIR GABINETE SIN LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS.

TERMINO DICHIENDO QUE NI LOS SOCIALISTAS DEBEN ABANDONAR EL GOBIERNO HASTA QUE LAS CITADAS LEYES SEAN UN HECHO, NI LOS REPUBLICANOS DEBEN CONSTITUIR GABINETE SIN LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS.

LERROUX LLEGARA A MADRID EL LUNES

MADRID.—Se sabe, por conducto autorizado, que el lunes por la

Los héroes del aire

Llega a Madrid el aviador australiano Best Hinkler

LLEGADA A RABAT

RAEAT.—El aviador australiano Bert Hinkler aterrizó ayer en Rabat, procedente de Casablanca, habiendo escala en su vuelo a Madrid, para donde saldrá inmediatamente.

SALIDA PARA MADRID

RABAT.—El aviador Hinkler ha salido ayer mañana, a las diez, del aeródromo de esta capital con rumbo a Madrid.

LA LLEGADA A MADRID

MADRID.—Ayer, a media tarde, aterrizó en el aeródromo de Getafe un avión tripulado por el aviador australiano Best Hinkler, que procedía de Rabat, de donde salió ayer a las diez de la mañana.

Por ser desconocida su llegada, no estaban en el aeródromo ni las autoridades aeronáuticas ni los jefes del Aeródromo. Los oficiales de guardia dieron al aviador australiano la bienvenida, y todo género de facilidades.

Bert Hinkler dijo que se hallaba muy fatigado del viaje, por haber hecho sus etapas sin tiempo para descansar debidamente, agra deciendo todo lo que habían hecho los aviadores españoles para facilitar el aterrizaje y la preparación del aparato, para los próximos vuelos.

Hinkler ha atravesado el Atlántico, desde América Meridional, por el lado del Brasil el día 27 de noviembre, logrando aterrizar en San Luis de Senegal, a las tres de la tarde del día 28.

Al día siguiente tomó tierra en Cabo Juby, y el día 30, por la tarde, llegó a Casablanca, en donde descansó el día 1, reanudando su vuelo hacia Inglaterra en la mañana de ayer.

Aunque la ruta que ha seguido el notable aviador australiano está ya muy estudiada y trabajada por los grandes vuelos anteriores, entre ellos el aviador español señor Franco, merece destacarse una característica del de Hinkler, y que lo ha efectuado completamente solo. Esta circunstancia da más valor a su largo viaje, por haberse adelantado en él las dificultades y prescindiendo de toda colaboración.

Bert Hinkler se propone seguir en la mañana de hoy su vuelo hacia Londres, donde rendirá viaje.

Comentarios de Prensa

«El Sol»

MADRID.—«El Sol» se ocupa de la Reforma Agraria y de la conveniencia de atemperarla a los recursos con que se cuenta.

Considera que esta reforma es la primera obligación de la República, pues todos los españoles tienen el deber de colaborar comprensiva y cordialmente para la realización de tan positiva y justificada obra.

Por eso no deben ocultarse las observaciones de buena fe que puedan tender a evitar que la reforma sea entregada a orientaciones que supongan violencia o apresuramiento. Entiende existe desproporción entre la magnitud del proyecto y los medios de hacerlo aprovechable económica y socialmente.

El punto de vista más razonable parece estar comoviendo en el voto particular del presidente de

DE BARCELONA

BARCELONA.—Se encuentra en esta ciudad en visita de inspección el director general de Aguas.

El viaje está relacionado con un supuesto de esta índole llevado a cabo en la citada ciudad.

Ten pronto llegó se personó en las oficinas del muelle y tras una ligera visita de inspección decretó la suspensión de empleo y sueldo del segundo jefe señor Zapata y del cajero señor Iglesias.

Asimismo ordenó la formación de expedientes a ambos señores. Se dice que a estas suspensiones seguirán otras.

Parace que el desfalece se eleva a más de un millón de pesetas.

Mañana se celebrará un mitin en Puëblonuevo, con asistencia del señor Maciá, que será uso de la palabra.

ACTOS DE «SABOTAJE»

ZARAGOZA.—En la madrugada última se han registrado numerosos actos de «sabotaje» en las obras de cubrimiento del río Huerva.

Un grupo de obreros penetró en el interior de la mina anezando al río algunas vagonetas de acarreo, los herramientas del trabajo y más de cien sacos de cemento.

Los daños se valoran en más de cinco mil pesetas.

A causa de estos sucesos, dejaron de trabajar ciento cincuenta obreros, que perdieron sus correspondientes jornales.

Se han adoptado las precauciones de rigor para evitar la repetición de estos hechos.

EL REPARTO DE PARCELES DE HUERTA ENTRE OBREROS

MADRID.—Para difundir la pequeña propiedad el Sindicato Regional de Buñol, ha tomado el acuerdo de adquirir 175 fanegas de terreno de huerta.

Las ha repartido entre 72 de sus asociados.

Se les obliga a pagar a los propietarios el 30 por 100 de aumento sobre el valor de los terrenos.

DE TRABAJO

MADRID.—El señor Largo Caballero en su acostumbrada conversación con los periodistas, manifestó lo siguiente:

Me ha visitado una representación del gremio de vinos en solicitud de que se les incluya en el Comité Paritario de Bares, dejando de pertenecer al de alimentación, en el que actualmente están incluidos.

Este Gobierno agotaría la posibilidad de la Cámara actual, hasta que se pudiera «governar» con ellas, y entonces se disolverían las Cortes para dar el decreto a Lerroux, en cuyo caso la Cámara tendría un predominio grande y su labor sería consolidar la República, libertándola de los radicalismos.

Estima que también pudiera ser la solución un Gobierno de concentración republicana, con los socialistas en la oposición y presidente dicho Gobierno por el señor Lerroux en cuyo caso, llegado el momento de la disolución, podría ir el decreto a manos de los socialistas o de otra persona que mereciera la confianza de éstos. (Aaña)

Termino diciendo que lo importante es que el Gobierno se ocupe de consolidar la República y pacificar los espíritus.

Cortes Constituyentes

Una interpelación del señor Marraco sobre la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro provoca grandes y frecuentes escándalos

MADRID.—A las cinco menos diez minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor BESTELERO.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia de diputados y público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALBONTIN dirige un ruego al ministro de la Gobernación con cargo de que lo transmita al de Justicia, en el sentido de que se traiga a las Cortes el proceso abierto con motivo de los trágicos sucesos del parque de María Luisa, de Sevilla.

El señor AYUSA habla de la situación de algunos maestros que llevan 35 años de servicios y cobran sueldos escasísimos, y pide que sea remediada esta anomalía.

El señor ARAGAY solicita del Gobierno que sea reorganizado el So matén de Cataluña y protesta de que se tarde mucho en despachar los reglamentos de las Asociaciones Agrarias.

También expone sus censuras por la forma en que se han llevado las negociaciones para el «modus vivendi» con Francia.

El señor GARCIA BERLANGA censura duramente este convenio comercial franco-español, afirmando que perjudica a España.

Pregunta si España tiene el privilegio de nación mas favorecida.

El señor RAHOLA hace historia de la gestión del «modus vivendi» con Francia y anuncia que nunca se ha podido conseguir ese privilegio debido a la contraposición que existe entre los intereses agrícolas de uno y otro país.

Se extiende en consideraciones sobre el tema, llamándole la atención el presidente de la CAMARA porque el orador se desvía del asunto.

Termina el señor RAHOLA pidiendo que se habilite sesión nocturna para discutir ampliamente el tema del concierto comercial con Francia.

El señor MANTUEGA se adhiere a esta petición del señor Rahola.

El presidente de la CAMARA dice que la interpelación proseguirá mañana.

INTERPELACION SOBRE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

El señor MARRACO, diputado radical, pide que se desvirtúe la alarma que ha suscitado el nuevo régimen impuesto a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Rechaza a continuación los cargos que se le han imputado y dice que el rendimiento de esa Mancomunidad Hidrográfica justifica plenamente las cantidades que se han gastado hasta ahora en las obras realizadas.

Afirma que las nuevas partidas de gastos resultan insuficientes y censura la intervención del ingeniero, señor De los Rios, diciendo que la falta de pericia de dicho técnico ha originado una pérdida de unos cuantos kilómetros de obras ya realizadas.

El señor SALMERON: Eso no es exacto.

El señor MARRACO: Que se abra expediente para aclararlo.

Continúa hablando y afirma que no son excesivos los sueldos asignados a los ingenieros de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro si se comparan con los que perciben otros funcionarios.

Por ejemplo, en el Canal de Lozoya—dice el señor Marraco—hay un sueldo de 100.000 pesetas. Esto si que es escandaloso.

Afirma que no es cierto que se hayan gastado 276 millones de pesetas, como ha dicho el ministro de Fomento, por la antigua Confederación Hidrográfica del Ebro.

Esas son—dice el orador—las cuentas del Gran Capitán». (Risas en algunos sectores de la Cámara. En cambio, los radicales socialista protestan indignados increpando al señor Marraco. El ministro de Fomento también protesta airado contra el diputado radical.

El señor MARRACO: Si no son precisamente las cuentas del Gran Capitán» son las cuentas infantiles del ministro de Fomento. (Los radicales socialistas reproducen sus protestas en tono muy vivo, interviniendo con frecuencia el presidente de la Cámara para reclamar orden.)

El señor Marraco pide que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue la verdad de lo que hay en el fondo de este asunto.

Niega que los automóviles oficiales de la Confederación del Ebro sirvieran para que se pasearan en viajes de sport los ingenieros.

Ahora es cuando se pasean los altos funcionarios de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro (Nuevas protestas de los radicales socialistas).

Segue hablando el señor Marraco y dice que antiguamente las cuentas de la Confederación del Ebro se llevaban por el sistema normal de partida doble, y ahora no se llevan como es debido (Nuevas protestas de los radicales socialistas).

Se refiere a un señor que era alcalde de Huesca, de desdichada actuación, que pertenece al partido radical socialista. (Gran escándalo provocado por dicha minoría. Durante unos minutos la confusión y el barullo en la Cámara son enormes.)

El señor GORDON ORDAX pide que se den explicaciones a la minoría radical socialista, que no puede tolerar las insidias del señor Marraco. (Nuevo y mayúsculo escándalo.)

El presidente de la CAMARA, a fuerza de derrochar energía consigue imponer orden en el hemiciclo y pide al señor Marraco que aclare sus palabras.

El señor MARRACO: Si he dicho que ese señor era radical socialista es por el entusiasmo con que le he visto defender la reforma de la Confederación Hidrográfica del Ebro realizada por el señor Albornoz (Estas palabras no satisfacen a los radicales socialistas, que siguen protestando, y de nuevo se produce el escándalo amenazado con de ruegos e imprecaciones.)

Continúa el señor Marraco atacando la gestión de la Mancomunidad del Ebro y dice que maneja fondos sin la intervención del Tribunal de Cuentas. (Nuevas y acentuadas protestas de los radicales socialistas, que no cesan de interrumpirle.)

El señor Marraco, al ver que uno de los radicales socialistas que más se distingue en sus interrupciones es el señor Guallar, se encara con éste, diciéndole:

«Cállese su señoría, que aunque figura como republicano avanzado, ha sido monárquico y conservador. (Nuevo y ruidoso escándalo provocado por los radicales socialistas.)

Señala el señor Marraco la baja experimentada por las acciones de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y afirma que el decreto del señor Albornoz reorganizando la antigua Confederación, ha anulado obras provechosas ya efectuadas, y sólo se ha hecho eso porque las obras eran de la Dictadura cuando lo lógico, si eran útiles, hubiera sido introducir en tales obras las modificaciones necesarias para perfeccionar la reforma.

Al sealarse el señor Marraco, terminada su intervención, los diputados radicales le aplauden con gran entusiasmo.

Se aplaza la interpelación, hasta mañana.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, se aprueba el dictamen dividiendo la pensión de 30 mil pesetas concedida por el Estado entre la viuda y las hijas de Canalejas.

También es aprobado otro dictamen autorizando al ministro de Fomento para la inversión del crédito necesario a la organización de la Dirección de Ganadería.

Se toma en consideración por la Cámara una proposición de ley del diputado, señor SARRIA, encaminada a que se prohiba a las Compañías e industrias especializadas en el suministro de fluido eléctrico cobrar otras partidas que no sean las marcadas por los contadores.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre la creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se da lectura al dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario para devolver a la Compañía de Sierra Menera la cantidad de 728.325,75 pesetas, cobradas indebidamente por concepto de impuestos de Utilidades.

Interviene el señor ALBA. Dice que esta devolución lleva tramitándose desde el año 1917.

Ni siquiera la Dictadura se atrevió a resolverlo favorablemente.

Pregunta al ministro de Hacienda cuales son las razones que han motivado la tramitación de semejante devolución.

El ministro de HACIENDA declara que no tiene inconveniente en que el dictamen quede sobre la me

Radio Philips
a plazos y contado
Agencia oficial:
Casa Saavedra
Canalejas, 10 HUELVA
Véase cuarta plana

Dr. Angel D. Balmisa
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4
Castelar, 36

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña María Piedad Sánchez Rodríguez

Esposa que fué de D. Antonio Morilla Rodríguez

Falleció a las 24 horas de ayer 3 Diciembre de 1931, a los 27 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo; su hija María Piedad; madre doña Gertrudis Rodríguez Ramos; padres políticos don Antonio Morilla Morales y doña Carmen Rodríguez Ramos; hermanos don José, doña Urbana y doña Carmen; hermanos políticos don Hilario, doña Carmen, doña Rosario, doña Rafaela, don Francisco y don Manuel Morilla Rodríguez; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes 4 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Vázquez López 49, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Pompas fúnebres: A. MORALES. José Nogales, 16

TAXIS Servicio permanente Teléfono 1034

NOTICIA

vil ni en la Comandancia de la Guardia civil.

ZARAGOZA.--Comunica la Guardia civil del puesto de Uncastillo al gobernador civil que ha sido descubierta un asesinato en aquel término.

En el lugar denominado «Salesas del Turrión», fué encontrado el cuerpo del anciano de 72 años Martín Galé Legar, que presentaba la cabeza machacada y destruida con piedras.

Según dictamen del médico forense, la muerte jalaba de hacia dos días.

La Guardia civil no ha encontrado pista alguna que pueda contribuir al descubrimiento de los autores del repugnante crimen.

LA HUELGA DE VITORIA

VITORIA.--La noche transcurrió tranquila. Las fuerzas del Ejército se retiraron a las once de la noche.

La Guardia civil prestó servicios de vigilancia.

Esta mañana abrieron los comercios y se hizo abastecimiento de muchos artículos.

Los obreros huelguistas circulan tranquilamente.

No han ocurrido incidentes. Se tiene la impresión de que han perdido la huelga y de que muy en breve se reintegrarán al trabajo.

EN PAMPLONA

PAMPLONA.--Con motivo de la festividad de San Francisco Javier hubo función religiosa.

Grupos de tradicionalistas se dirigieron a la Diputación, colocaron una bandera.

Se produjeron incidentes. Un grupo de jóvenes afectos al actual régimen, logró arrancar la bandera, para lo cual, uno de ellos subió en una escalera.

La bandera tradicionalista fué pi soleda y rota.

El conflicto chino-japonés

EL MARISCAL CHANG DESISTE DE SU VIAJE

LONDRES.--Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, que el presidente chino, mariscal Chang Kai-Chek, ha renunciado a su proyectada marcha de Nankin al norte de China.

Esto se considera como un síntoma alentador.

Se dice, sin embargo, que los chinos no quieren evacuar Kint-Chek, cuando los japoneses hayan salido de la región, lo cual dará como resultado un aumento de la tensión entre los dos países.

LA SITUACION POLITICA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.--El director general de los servicios europeos del periódico «La Nación», señor Ortiz Echagüe, ha dicho, con referencia a la situación política de la Argentina lo siguiente:

El escrutinio de las elecciones presidenciales está terminado, con el triunfo de la candidatura del general Justo.

No se sabe aún quien ocupará la vicepresidencia, que se disputan los señores Roca y Matienzo.

En términos generales, el triunfo de la fórmula Justo-Roca satisface al país, que ve en ella una garantía para el orden, y la paz social.

Es sensible que el triunfo de esa fórmula encuentre una oposición violenta en algunas provincias cuyas elecciones serán un reproche para el futuro Gobierno.

Por ahora, va cediendo la tensión política, que hace unos días alcanzó su máxima violencia.

El general Justo tendrá como tarea urgente pacificar los espíritus y unir todos los argentinos, para salvar la economía nacional.

No parece que el general Justo piense apoyarse en el Ejército, sino que procurará atraerse ante todo a los radicales puros, atribuyéndosele el propósito de ofrecer la cartera del Interior al doctor Melio y la de Agricultura al señor Lebreton.

Es de esperar que en la próxima reorganización de los poderes constitucionales se desvanecerá el malestar político que se ha sentido en la Argentina durante los últimos tiempos y que tanto ha influido para agravar la situación económica.

SE VA A HACER UN REPARTO PROFUSO DEL PROYECTO APROBADO DE LA CONSTITUCION

MADRID.--El ministro de Hacienda, ha manifestado, ésta noche que se van a imprimir un millón de folletos del proyecto aprobado de la Constitución.

Se repartirán 400.000 ejemplares por las Escuelas y 100.000 en las calles.

El resto se distribuirá entre los diputados, entidades, etc.

LA CEREMONIA DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.--Debido a dificultades que han surgido a última hora, se ha desistido de que el presidente de la República y su comitiva vayan en carroza.

Irán en automóviles el día de la promesa del cargo.

El acto de la promesa durará dos o tres minutos.

Automovilistas

La cámara extra-fuerte Original ha resuelto el problema reduciendo al minimum los molestos pinchazos y temidos reventones, causas muchas veces de funestos accidentes y paradas inútiles.

La estructura y constitución especial de la cámara Original, evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

Todas estas ventajas no representan más que una pequeña diferencia en precio de los neumáticos ordinarios.

Pida hoy mismo una demostración al Agente exclusivo para la provincia,

ARCARDIO ARAGON GOMEZ

Almirante H. Pinzón, 2 Huelva

En el Orfeón Onubense se celebrarán sendos bailes los días 6, 13, 20 y 27 del presente mes y alguno que otro extraordinario.

Agradecemos la invitación que nos han remitido.

Los ALMACENES de CAMINOS de Sevilla, expondrán durante los días 4 y 5 del corriente, su extenso surtido de trajes y abrigos en el Hotel Urbano.

PERDIDA de un llavero de piel con varias llaves, en la ruta de Ayamonte a Huelva.

Se gratificará al que lo presente en el Hotel Urbano.

SE VENDEN en Puebla de Guzmán, cuatro fincas rústicas a pasto y encinar de cabida, selentien, cien, ciento ochenta y doscientas cincuenta hectáreas respectivamente.

Para informes, Alonso Alvarez, de dicha localidad.

BIBLIOTECA

Se vende una muy variada colección de volúmenes. Admito demanda en conjunto o por obras separadas. Diccionario completo Espasa así como muchas colecciones de casas editoriales de fama mundial.

Dan razón calle Dr. Caldera, 18, Francisco Manzano.

SASTRE: GENEROS Y PRECIOS

Unicamente lo hallaréis en esta acreditada Casa, por tener el más inteligente Sastre, los mejores Paños y Precios.

Trajes hechos de todas clases, Camisas, Gabanes, Gabardinas, Géneros de punto de viaje y Novedades.

No existe otra Casa mejor que la Sastrea y Camisería

ANTONIO FIDALGO

Joaquín Costa, 7 Huelva

OCASION, se vende en 1.100 pesetas coche «Benjamin» 5 asientos turismo. Patente 7 caballos. Informará, Alfonso Calle, Concepción, 12.

MADRID

BOLSA

CIERRE DEL 3 DE DICIEMBRE

4 por 100 Interior 61'00

Francos 46'70

Libras 40'90

Liras 51'55

Dolares 11'93

Sección Politécnica

Colegio San Casiano

CANOVAS, 32

Preparación para Ingresos en Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Industriales, etc.

Enseñanza de Aparejadores, Obras Públicas, Peritajes, etc.]

Dirección: Sr. Olalla

Ingeniero de Caminos

Dr. L. Albelda

Aparejador de Obras

Sobre la Plaza de Toros

ACLARANDO

En el DIARIO DE HUELVA de ayer, jueves, apareció un artículo tratando del asunto de la Plaza de Toros, y como se hace referencia a mi último artículo sobre lo mismo, creo necesario aclarar las cosas para que no se salgan de la línea marcada.

Dice el señor García Fernández, firmante del citado artículo; que en mi anterior se hablaba de la conveniencia de adquirir la Plaza, porque más de seis mil señores con sus firmas así lo querían.

Es preciso que el señor García Fernández se dé cuenta de lo que lea antes de comentarlo, pues en aquel artículo lo que hago es contestar varios puntos, entre ellos ese de que en Huelva no había afición; demostrando lo contrario con las firmas de que se hablaba, cosa muy distinta a decir que el Ayuntamiento debía comprar la Plaza porque seis mil señores con su firma lo pedían.

Pregunta el referido señor, que si un circo taurino solo sirve para celebrar corridas de toros, y he de hacerle saber que tanto el de Huelva como los que existen en las demás poblaciones, se construyeron precisamente con este fin, sin perjuicio de celebrar en ellos otros actos o espectáculos para los que se adaptan por su forma y, generalmente, por su mayor cabida, comparados con otros locales destinados a espectáculos públicos, pero siendo siempre el motivo fundamental de su existencia, la celebración de espectáculos taurinos.

Conoce el señor García Fernández alguna empresa de Plazas de Toros que tenga como base de su negocio otro espectáculo que no sea el taurino? Seguramente, no; y esto viene a demostrar que todos los demás que se celebran son circunstanciales y secundarios: es más, no veo los ingresos que puedan obtener los propietarios o empresas de las Plazas por muchos mítines que en ellas se celebren.

Dice también que el Ayuntamiento podría obtener grandes ingresos por arbitrios de los espectáculos que se celebraran. Y ahora pregunto yo: ¿ingresará algo por los mítines que se celebren?

El resto del citado artículo creo que no merece la pena contestarlo, pues desde que este Club inició la campaña contra la demolición de la Plaza de Toros, se han repetido tantas veces esas mismas cosas, que ahora nos parecen fuera de lugar.

Y conste que con este asunto no quiero originar un debate que se salga fuera del camino emprendido en defensa de la fiesta; que como aficionado y como representante de un Club, cuyo lema es, ese precisamente, he de defender con todo entusiasmo.

El presidente del Club Taurino.

Sindicato Unico de Industrias de Obras del Puerto

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Este Comité ha recibido un telegrama de Madrid, fechado el día 2 del corriente que dice así:

«Hoy se firmó aumento 10 por 100 sobre bases Junio todos se beneficiarán.»

Esta es la labor de este Comité en beneficio de todos los trabajadores del Puerto sin distinción de clase.

AVISO

El nuevo arrendatario de la Hosteria de LA HABIDA, participa a su distinguida clientela la implantación de un servicio especial combinado los domingos y días festivos, consistente en almuerzo y viaje de ida y vuelta a La Hosteria, por el precio módico de ocho pesetas.

Los billetes pueden adquirirse en las carnicerías que partirán de la Plaza Doce de Octubre, a las 12 menos cuarto y a menos cuarto.

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL

SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Servicio esmerado y Precios módicos

Vinos de las mejores marcas

HIPOTECAS

5'25 por ciento

AGENCIA DE PRESTAMOS por el

BANCO HIPOTECARIO de España

Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco veinticinco por ciento y por tiempo de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Dará informes y toda clase de facilidades, para la mas segura y rápida tramitación.

Joaquín Domínguez Q.-Roquiza

HUELVA

Lea Vd. el DIARIO

Ante un nuevo conflicto

SINDICATO UNICO PROVINCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Una vez más los obreros municipales, recurren a la opinión y al pueblo en general, para exponerle sucinta y claramente las causas que le obligan a tomar determinaciones refractarias a su voluntad, para contestar viri; y enérgicamente las provocaciones de que vienen siendo objeto.

Hace varios días, apareció en el DIARIO DE HUELVA, una carta abierta dirigida al concejal Pedro Correjón Sánchez, la que fué con testada a gusto de los deseos del firmante y a la que nos abstuvimos de replicar como deseábamos no tanto por las objeciones y amenazas ejercidas sobre un compañero, sino por las derivaciones que hubiera motivado.

Pero he aquí, que cuando creamos zanjado el asunto, sancionado en la sesión del 28 del pasado, el señor Alcalde, vulnerando el acuerdo y los fueros de la Corporación, deja suspenso de empleo y sueldo al firmante, José Rofa Díaz.

Semejante determinación, según queda narrada, no solo hieren su dignidad a los actuales ediles, sino que implica un grave atropello al único derecho, en pleno siglo XX en litigio, como es el de la inamovilidad en el desempeño de nuestros cargos mientras no exista causa que lo impida.

Velar por la seguridad y enaltecer su comportamiento, es al mismo tiempo que deber sagrado la recompensa más justa y sincera que un patrono puede hacer a sus obreros, y nosotros sentimos tener que confesar públicamente que dentro del Ayuntamiento de Huelva viene sucediendo todo lo contrario, sin que hasta el presente se haya hecho nada por enmendar los graves yerros y errores de que adolece el fenecido régimen en cuanto a personal se refiere.

No seremos precisamente nosotros, los que ciertamente provocaremos un nuevo conflicto a este sufrido pueblo, como podrá apreciarse por razones expuestas, y

Joaquín Costa, 5 y 7. — Huelva

una vez más dando pruebas del tacto con que proceden en nuestras actuaciones, apelaremos a todos los medios para resolver armoniosamente este asunto, y así esperamos proceda también el señor Alcalde, evitando que los obreros a sus órdenes tengan que abandonar sus destinos, con no pequeño trastorno tanto en la administración municipal como en las tristes y lóbregas viviendas de sus familias.

Los obreros municipales, exigen Justicia; pero Justicia seca y recta, sin eufemismos ni contemplaciones, pues así lo demanda la conciencia y la dignidad de la clase.

Ahora el señor Alcalde y la Corporación municipal tienen la palabra.

Por el Sindicato Unico provincial de Empleados y Obreros municipales --M. Escribano, J. Lozano, L. Morón, F. Barroso, G. Morón, F. Hernandez, J. Lazo, M. Mangas, F. Baz, A. Soriano, M. Soriano, R. Brioso, A. Elvira, M. Rodríguez, F. Ponce, A. Carbonell, J. Rofa y J. Sanchez.



HA OIDO USTED... ATWATER KENT RADIO... Representación en Huelva: Casa Castillo

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra... Carbón especial para FRAGUA... Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina... Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

TALLERES DE FUNDICION DE Hierro y Bronce... Especialidad en trabajos de metal y Hélices para buques... Existencias en barras de bronce, redondas, de todos los gruesos, y adornos para ventanas y balcones. Los precios de esta casa no admiten competencia BENEDICTO RANEDO Ricardo Velázquez, 10, Huelva

LA VASCO-NAVARRA S. A. DE SEGUROS Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil FUNDADA EN 1.900 Manuel de los Reyes y Dorca Delegado general para la provincia Plaza de las Monjas, 1.--HUELVA

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA... SERVICIO DE LEVANTE El vapor de turno rápido CABO PENAS saldrá de Huelva el día 4 de Diciembre para los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita. SERVICIO DEL NORTE El vapor español CABO BLANCO saldrá de Huelva el 1 de Diciembre para los puertos de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos. Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Viveiro, San Esteban de Pravia y Luarca. Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

sa hasta que se depure lo que haya en la concesión de este crédito. Agrega que este crédito extraordinario ha sido traído a la Cámara para evitar que la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo afecte a la Sierra Menera, haga suspensión de pagos, agravando con ello el problema del paro. El señor ALBA insiste y dice que hay créditos más antiguos que deben ser atendidos siguiendo el orden cronológico. El ministro de HACIENDA: En el orden cronológico debe este crédito extraordinario tener la preferencia. El señor Alba señala las anomalías que él observa en la presentación de este crédito de acuerdo con los preceptos de la ley de Contabilidad. Interviene brevemente el señor VERGARA y el crédito queda aprobado. El señor SANTA CRUZ apoya una proposición incidental encaminada a que estas Cortes Constituyentes no se consideren incurras en el artículo 81 de la Constitución que autoriza al presidente de la República para disolver el Parlamento. El JEFE DEL GOBIERNO pregunta: ¿Pasa a la Comisión? El presidente de la CAMARA, dice que no hay Comisión para este asunto. El señor GALARZA estima que debe aplazarse este asunto para mañana. El señor CORDERO socialista, se opone a lo propuesto por el señor Galarza. El presidente de la CAMARA entiende que procede que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión. Intervienen varios señores diputados y así se acuerda. Se da lectura a un dictamen dando fuerza de ley a los decretos de Instrucción Pública promulgados durante el periodo del Gobierno provisional de la República. El señor GOMEZ ROGI presenta un voto particular que se refiere a la exigencia del título profesional para poder dedicarse a tareas de la enseñanza. Pide al Gobierno que busque una solución adecuada para atenuar los perjuicios que se irrogan y propone la concesión de un plazo prudencial con objeto de que aquellos que no posean título profesional puedan hacerse del título provisional de aptitud, en tanto que se les da el título definitivo. Solicita que las asignaturas estudiadas en las Universidades provinciales sean equiparadas a las asignaturas de las Facultades. Se acuerda en vista de que el señor Rogi tiene varios votos particulares presentados, que los vaya apoyando por separado, a medida que se discuten los artículos del dictamen. El señor GOMEZ ROGI así lo ha defendiendo todos sus votos particulares, que son rechazados por la Comisión y la Cámara. Queda aprobado el dictamen. Se da lectura a un proyecto de ley. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Unas manifestaciones de Indalecio Prieto LO QUE OPINA EL MINISTRO SOCIALISTA SOBRE LA PROXIMA CRISIS MADRID.--Los periodistas preguntaron a Don Indalecio Prieto si el Gobierno plantearía la crisis tan pronto como el presidente de la República tomase posesión de su alto cargo. El señor Prieto repuso: Mi creencia es, que inmediatamente de prometer el jefe del Estado se planteará la crisis y que el nuevo Gobierno se presentará al Parlamento el próximo martes. Inmediatamente que se resignen los poderes por el actual Gobierno empezará el periodo de consultas. No habrá debate político, la crisis se tramitará dentro de la propia Cámara. Como primer consultado acordará el señor Besteiro, y luego los jefes de minorías. Los periodistas preguntaron a don Indalecio sobre la actitud de la minoría socialista. La actitud de la minoría socialista--les dijo el señor Prieto--es una incógnita. Todo depende

DIARIO DE HUELVA

Cuadros actuales

Los esclavos del poderío

A grandes pinceladas y relocando el cuadro patético de la China atropellada y del Japón imperialista, se podrían tomar vistas famosas del mundo en el lienzo blanco de la vida, donde pondríamos el título siguiente. Heno de innegables y trágicas miserias, abonado en fértiles vegetaciones de ignominiosas realidades: «Los esclavos del poderío». El marco del cuadro sería amasado de materiales guerreros y el autor, un representante de las grandes naciones imperialistas. Sería un famoso y original cuadro, donde se verían plasmadas las caricaturas amenazadoras de los unos frente, orgullosos, despotas, antihumanos, aplastando a los otros, a los esclavos del poderío, frágiles, indefensos, sojuzgados, sumisos y obedientes, ante la razón de la fuerza y la brutalidad.

La fuerza de la razón—que no la hay—, ni la razón de la fuerza—que no existe—, ni la necesidad imperiosa—necesidad antinatural—de los grandes imperios a anchar sus dominios, pueden convencernos de esta prematurnidad que vivimos y sentimos, de este nuevo estado a la Humanidad doliente, desatendida en su interno sociológico por los grandes estrechamientos mundiales de anteriores etapas guerreras. No hay razón imperialista—ya decimos que no existe esta razón—que pueda oponerse a la razón humana del débil—la verdadera razón de la vida—que clama justicia, defendiéndose como puede, amparándose en el derecho que le confieren los tratados de limitación de frontera y amparándose en el derecho, haciendo honor a su firma, de componente del seno de la Sociedad de Naciones y del Pacto Kellogg.

La ley del destino trágico impone la obligación antinómica de la absorción por etapas del débil por el poderoso. Pero ni el destino con sus leyes inmatemáticas ni el poderío con sus opulentas absorciones pueden imponerse a la realidad biológica de las personas, que humanamente asientan su poderío de esclavos de la Humanidad, corrompida, destruida, deshecha por la fuerza inmaterial del destino. Santo destino dentro del martirio de la vida el de estos pueblos esclavos, que se creen libres sin serlo, que se creen en su interior grandes paladines de la libertad, cuando a sus puertas, las garras imperialistas prenden el ambiente de fronteras, amacacotadas por la hipocrita ambición del poderoso por la fuerza, del poderoso que

atropella las leyes y los compromisos internacionales, desprendiendo de la máscara pacifista con que se cubrió el rostro al ingresar en el organismo de Ginebra.

Digalo, sino, la India por Inglaterra, Centroamérica por los Estados Unidos, China por Japón y otros muchos estados indefensos que están bajo el poderío esclavizador de las potencias imperialistas.

Digalo, sino, la China hoy, amenazada por el Japón, ansioso de dominar, a que su suelo se vea convertido, por el mortífero aparato de guerra en un montón de vidas jóvenes y lozanas destruidas por la ambición, por el hélico ardor de poseer lo que no se posee, lo que la Naturaleza no fue ópima en conceder.

Y esas vidas tronchadas, arrancadas del mundo inhóspito, sedientas de nuevas víctimas con que aplacar la indigencia de aquellos montones de cadáveres que se arrojan a su vorágine en la cruenta y antihumana guerra de los cuatro años, serán la ofrenda que el egoísmo imperialista hará al nuevo cuadro de ginetes apocalípticos, heraldos de las nuevas miserias que asolarán al extremo Oriente.

Paz, paz y paz. Paz pide el débil al poderoso acogiéndose a los tratados internacionales y con la paz cumple la misión de pacificación del mundo, coadyuvando con sus fuerzas débiles al sostenimiento de esta. Paz pidió Stressemann el león insigne que unido a Briand formó la acusación más tremenda, contra la guerra, con su decisión inquebrantable de oponer la paz a la guerra. Después de estos pacifistas han venido otros nuevos valerosos a cimentar esta formidable teoría. Pero unidos a estos paladines gloriosos de la paz, han ido otros que ocultos en ese sacrosanto nombre, han pedido paz; paz en la teoría y guerra en la práctica. Al contemplar estos dos opuestos puntos de vista inoculados en uno solo, decrepito ya, el sarcasmo ha salido terrible a los labios sagrantes del mundo escupiendo llamaradas de fuego, en el limo pisoteado y trágico, del cuadro famoso «Los esclavos del poderío».

R. ORTEGA EGURROLA.
"ALAS"
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 3, pral
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis.

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Los Micrófonos Marconi

Estos micrófonos electro-magnéticos y los amplificadores del mismo autor constituyen dos triunfos en el desarrollo de la radiodifusión.

En los tiempos heroicos del radioismo usáronse los micrófonos ordinarios de carbón tan en boga en las líneas telefónicas por alambres. Para este trabajo todo lo que se exigía era un instrumento lo bastante bueno para reproducir las características esenciales del sonido articulado con suficiente claridad para ser entendido, pues está demostrado que el lenguaje hállase comprendido en un estrecho campo de frecuencias y que las vibraciones superiores o inferiores a este límite pueden suprimirse sin que su inteligencia sufra gran perturbación. Más para la radiodifusión del canto y de la música es preciso retener todas las frecuencias comprendidas entre cien y ochocientos vibraciones por segundo, que son las dominantes en el canto y la música, para que se reproduzca en su total belleza el sonido transmitido.

A pesar de los muchos adelantos introducidos en los micrófonos de carbón, estos están siempre sujetos a ciertos defectos fundamentales, especialmente su tendencia a empastar los sonidos, su resonancia debida a la inercia del diafragma y la considerable susceptibilidad a los cambios de temperatura, produciendo esos ruidos tan semejantes a los de la aguja del gramófono cuando araña el disco.

El micrófono magnético Marconi es un instrumento consistente en un carrete móvil, cuyo carácter esencial es el de que dicho carrete está encerrado en un cuerpo, actuando como diafragma. Dicho carrete está hecho por un finísimo alambre de aluminio, y, por tanto, sin inercia apreciable alguna. Su construcción es como un circuito magnético, y un carrete arrollado alrededor de la pieza polar produce, un intenso campo magnético en el espacio de aire que rueda entre la pieza polar y el continente de hierro. Finalmente, suspendida en este campo magnético hay una inductancia plana con enrollamiento de hilo de aluminio. Las ondas sonoras al chocar con esta corona circular hacen vibrar, originando un campo electro-magnético en el carrete debido a que al último corta las líneas de fuerza del primero. El circuito polarizante requiere cuatro aperos, a los que se suministran por una batería de acumuladores.

Para prevenir cualquier movimiento o vibración comunicada al instrumento por causas externas imposibles de prevenir o de evitar excepto las vibraciones del diafragma, el micrófono está apoyado en una ancha banda de tejido esponjoso de goma, y sostenido en un pedestal muy sólido, con rulos para su fácil movimiento y frotidos que apaquen toda vibración de origen externo. La sensibilidad de este micrófono deriva no tanto de la percepción de debísimos sonidos cuanto del amplio campo de vibraciones audibles detectadas. Esta condición esencial solo puede alcanzarse sacrificando algo la intensidad, pero en cambio

se ha logrado eliminar el principal obstáculo opuesto a toda buena transmisión, que es la periodicidad vibratoria propia del aparato. En esta característica se funda la bondad de todo micrófono transmisor: los Marconi la poseen en alto grado.

MARCIAL.

EN LA CALLEJA DEL MOLINO

Otro atraco; y van...

Anteanoche, a las diez y media, ocurrió en la calleja del Molino un atraco, que por sus características, revela la falta de vigilancia que, de poco tiempo a la fecha, se viene notando en Huelva, sobre todo en las barriadas y en los lugares apartados de la capital.

A dicha hora, el vecino Bernabé Cerrato Parejo, de profesión marítimo, se dirigía a su domicilio cuando le salieron al encuentro dos sujetos que, a viva fuerza, arrebataron a aquel 12 pesetas que llevaba y una cartera.

Como el Cerrato se resistiera, fué agredido por los atracadores, dándole uno de ellos un corte con una navaja en la frente y causándole otras heridas en la cara.

Una vez consumado el hecho, se dieron a la fuga los desconocidos, que poco después fueron detenidos en la Plaza. Resultaron ser los conocidos maleantes Elias Garcia Beltrán y José María Cano Gutiérrez. Al ser detenidos por los guardias formaron un gran escándalo, oponiendo gran resistencia, que reprodujeron después en la Comisaría de Vigilancia, hasta el punto de que el Elias rompió la puerta del calabozo con ánimo de evadirse.

En la detención de ambos sujetos intervinieron el agente señor Alvarez, los guardias de Seguridad números 29 y 47 y el guardia municipal número 19.

Sucesos

Por intentar agredir a un niño

En La Palma del Condado ha sido detenido Manuel Abad Suarez, mayor de edad, por haber tratado de agredir al niño de 10 años de edad José Daza Ramirez, al que persiguió corriendo tras él. El niño, a consecuencia del susto, tuvo que ser asistido por un médico de un fuerte ataque nervioso.

Casa de Socorro

De lesiones leves, han sido asistidos en este Centro, Juana Castiella Rodríguez, Antonio Sanchez Martin, Manuel Cárdenas Arenas y Miguel Rivera Rodríguez.

Servicios de la Guardia Seguridad

La guardia de Seguridad ha detenido: A Manuel Gonzalez Fernandez (a) «El Palomo», por cometer actos contra la moral.

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin antes haber hecho efectivo su importe.

Mayores cosechas

se obtienen empleando
Superfostato orgánico
(Marca SH)
para la siembra de cereales etc.

Bono azoado completo
(Marca A)
para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1911
Wetzig, Weickert y Comp.
HUELVA

F. U. E.

LABOR DE NUESTROS DELEGADOS EN MADRID.—OCUPACION DE LOS CARGOS EN LA DIRECTIVA.—ELECCION AL CLAUSTRO

Con extraordinaria concurrencia y animada por bellísimas señoras afiliadas a esta Asociación, se celebró en la Normal de Maestros, bajo previo anuncio una Junta General, de extremada importancia para sus afiliados, por tratarse en ella de asuntos que afectan a sus intereses profesionales y que en lo sucesivo, creemos tengan felices resultados.

Bajo la presidencia del señor Montesinos empieza la sesión, dándose a conocer los cargos que en la Junta anterior por falta de tiempo, quedaron sin nombrar. Después de formarse un gupeterio enorme, y de haber dimisión del cargo de Contador, por parte de la señorita Pepita Jaramillo, quedaron en definitiva nombrados los cargos de la siguiente forma: Contador, B. Romero y Vocales, M. Ramos, Dolores Pedreño y J. Mora.

A continuación, se leyó una carta dirigida al Presidente de la Asociación con carácter particular, por el compañero M. López, pidiéndole cuenta de sus gestiones hechas en el Congreso de la A. P. E. H. en pró de nuestro interés. Por esta causa, se dió lectura a una Memoria que por la inoportunidad con que fué pedida, deja mucho de desear. Se aprobó por unanimidad entre los asistentes, no sin que hubiera algún disconforme, cuyas causas eran bien fundadas. Así se hizo constar en el acta.

Por último, se procedió al escrutinio para la votación de alumnos que habían de ir al Claustro de Profesores. Elección que por su transcendental importancia no tenía que tenerse en cuenta ese prurito demagógico de los aspirantes, la belleza, el favoritismo y el oropel de que están poseídos, aquellas o aquellos candidatos desprovistos por completo de su deber; como tampoco el beatismo y la carencia en absoluto de conocimientos, imprescindibles para la evolución que vamos a sufrir, mejor dicho, para la labor tan fecunda que vamos a realizar. Se prescindió por completo de estas importantísimas observaciones, imponiendo en todo momento, la pleitesía hacia el mas o la mas... sin discernir ni tener en cuenta por parte de los votantes, la apremiante necesidad de votar al mas capacitado. Se aplicó como panacea eficaz; la carencia en absoluto de razón de causas.

Realización de Juguetes. Los más bonitos y los más prácticos. Papelería del DIARIO. A. Mora Claros, 5 Huelva

Gobierno civil

Los conflictos sociales.—La declaración de una huelga ilegal en Aracena motiva la clausura de un Sindicato.—El asunto de la Pescadería.—El alcalde de Manzanilla es multado por dos veces

El gobernador civil ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: —En Santa Olalla se llegó anoche a un acuerdo provisional entre patronos y obreros y el día 12 del corriente se reunió nuevamente la totalidad de patronos y la representación obrera para tratar sobre las bases definitivamente, reinando en dicho pueblo la más completa tranquilidad.

De Aracena, me dicen, que los obreros que allí tenían planteada la huelga por exigir el alojamiento forzoso de la totalidad de los mismos, exigen ahora para retirar el oficio de huelga un nuevo aumento de jornal sobre lo acordado hace unos días.

No ha habido avenencia y sigue la huelga pacíficamente. Como el motivo de esta huelga es ilegal, he ordenado la clausura del Sindicato Agrario de la Unión General de Trabajadores. —En la Pescadería se sigue trabajando, a pesar de que falta al trabajo un crecido número de obreros.

Ello, no obstante, en aquella dependencia se realizan todas las operaciones sin dificultad. Hace unos días impuse una multa de cien pesetas al alcalde de Manzanilla por la forma incorrecta y capciosa en que están redactados los escritos que dirige al Gobierno.

Hoy he tenido que imponerle otra nueva de 500 pesetas por reincidencia en igual motivo y, especialmente, porque del contenido del último oficio recibido se desprende hechos de gravedad, habiendo entregado este asunto a la autoridad judicial por si encuentra en el mismo materia de delito.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Cables - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables; Palas «Bascosinas»
Electros navales

Comisagiones y Exportaciones de productos regionales

Suoursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjorje
Segasta, 18.—HUELVA Apartado. 62

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 ptas. completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros sobre VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia
Don JOAQUIN ARAGON :: Plaza de las Monjas, 8 :: HUELVA

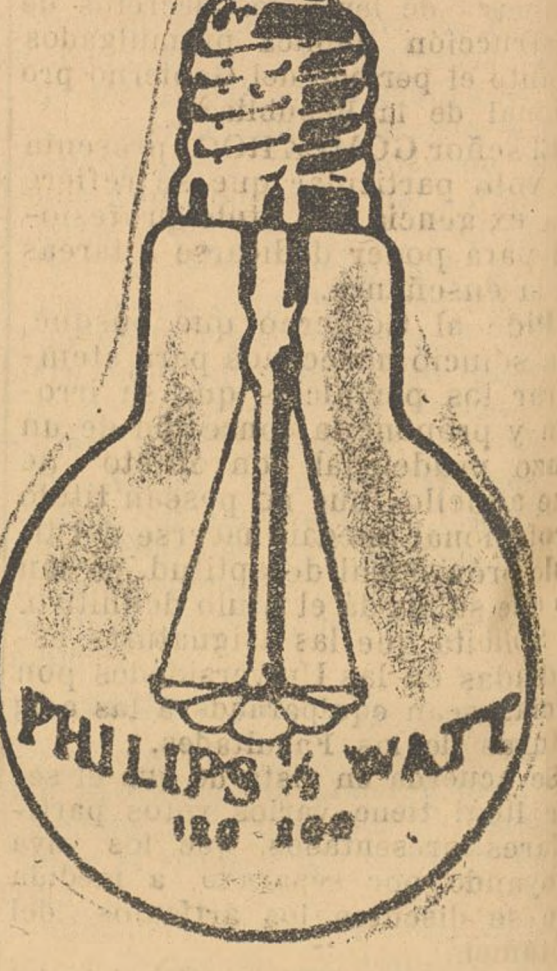
Bazar Mascarós

HUELVA
Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas
Osram, Philips, Metal T Y OTRAS

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para electricidad
Material completo para instalaciones

Armaduras y pantallas de seda para electricidad

PARAGUAS



Biblioteca de «Diario de Huelva»

El Gran Tirano

Secretos de Felipe II (TOMO II)

FOLLETIN N.º 268

conocer que pertenecía a una clase distinguida. Daniel y el criado se acercaron a la infeliz, quitándole las ligaduras que la sujetaban. —Nada temáis ya —le dijo Salviatierra —pues el peligro pasó. Esos miserables han pagado con la vida su crimen... Recobrad el sosiego, decidnos quién sois y adónde queréis ir, y contad con nosotros para cuanto necesitéis. —Os debo más que la vida... —Nada nos debéis. —Esos hombres intentaban... —Se adivina fácilmente. —Nos han robado... Yo no caminaba sola... ¿No habéis encontrado al caballero que me acompañaba? —A nadie hemos visto. Dios bendiga a todo que cerca de este sitio nos pusiésemos a comer, y al oír las voces de esos bandos nos hemos acercado. Buscaremos a la

Tuvo que apoyarse en un brazo de Daniel. El sirviente le llevó agua. Tan noble era el alma de la infeliz, que sufría mucho con el temor de que hubiese muerto el hombre a quien tenía sobrado motivo para odiar. Ni remotamente sospecharon Salviatierra ni Andrés que la bellísima joven era la que buscaban con tanto afán. Fueron de un lado para otro. Encontraron los tres corceles de los bandidos. A éstos los registró Andrés y dijo: —Llevan mucho dinero. —Ese oro debe ser el que le han quitado a mi tío. —Pues lo guardaremos y a vuestra disposición queda, porque si va a manos de la justicia, no lo recuperaremos con facilidad. Continuaron recorriendo el bosque. Encontraron las dos mulas. A los pocos minutos se detuvieron, dejando escapar una exclamación de horror. Don Lucas estaba en el suelo y ensangrentado. —¡Dios! ¡misericordioso! —dijo Irene. Se arrodilló. Puso las manos sobre el pecho de su tío. —Aun vive, exclamó. —Y se salvará, —dijo Daniel. —Dejadnos hacer lo que sea posible, —añadió el criado.

Examinaron el cuerpo de don Lucas. Encontraron dos heridas, cuya gravedad no podían conocer. Fueron por agua y vino. Rompiéron sus pañuelos para hacer vendajes. Lo único que consiguieron fué resanar la sangre. No era esto poco en aquella situación. Irene lloraba y dirigía al Omnipotente súplicas para que su tío se salvase. Y si embargo, su tío era su verdugo. —¿Y qué haremos ahora? —preguntó el ex capitán. —Según, —le respondió Andrés, —pues necesitamos que esta señora nos diga quién es, hacia donde la conviene ir y lo que podemos hacer por ella, sin perjuicio de dar parte a la justicia para que cumpla sus deberes. —Me parece que la justicia nada tiene que hacer cuando han muerto los criminales. —Hemos de buscar gente que nos ayude para llevar al herido, y por de pronto iremos a la posada que más cercana esté. —La última que hemos dejado. —Pues bien, vos podéis quedar aquí y yo iré por los auxilios que son necesarios. —Bien me parece. —No sé si a esta señora la conviene ir hacia ese lado. —Acercarme cuanto sea posible a Avila, —dijo Irene.

—Nosotros íbamos en contraria dirección. —Mi tío es don Lucas de Bendaña... —¿Por Dios vivo! —exclamó Salviatierra sin poder contenerse. —¿Y vos sois doña Irene? —dijo Andrés. La joven fijó una mirada de sorpresa en sus salvadores. —¿Que el infierno me trague!... —Señor... —¿Y nos apuramos para salvar a este hombre! —Pero... —Andresillo, corre en busca de gente que nos ayuden, porque hemos de cumplir nuestro deber, y yo me entenderé entretanto con doña Irene... ¡Rayos y truenos!... No le detenga Andrés, no le detengas. —Lo que parecía una desgracia era una fortuna, —murmuró el criado. Y se alejó para ir por su caballo y volver a la posada.

para libertarla de la tiranía de don Lucas. ¿Y qué sintió Daniel? No hubiera acertado a explicarlo. Por de pronto consideró como una gran fortuna el suceso que antes le pareció una desgracia. Sin más reflexión, y dejándose llevar, según costumbre, de los impulsos engendrados por la impresión primera, pensó vagamente el ex capitán que la ocasión no podía ser más propicia, pues, sin perjuicio de socorrer al señor de Bendaña, podían llevarse a Irene sin que nadie les pudiese estorbos. Aunque Salviatierra era noble y generoso hasta la exageración, no contaba con la nobleza y generosidad de la desgraciada joven. Por algunos momentos permanecieron silenciosas. Por fin la huérfana dijo: —Caballero, os suplico que os expliquéis, pues lo que pasa no acabo de entenderlo y estoy cada vez más aturda. —Pues todo ello es muy sencillo. —No os conozco, y sin embargo me acordáis. —Hoy os veo por primera vez en mi vida. —Pero al pronunciar el nombre de mi tío... —Me habéis dado la prueba de que Dios ha dispuesto lo que acaba de suceder, y que no es una desgracia, sino una fortuna y un acto de justicia providencial. —¡Una fortuna!... —Sí.

—Mi respetable tío está a los bordes de la sepultura, quizás agoniza en estos momentos, sin que nos sea posible ofrecerle ni siquiera socorro para la salvación de su alma, y esta desdicha horrible... —¡Vuestro respetable tío! —interrumpió irónicamente Daniel. —¡Beháris! ¡decid vuestro verdugo. —¡Caballero! —Si yo no fuese demasiado generoso, si por mi desgracia no me hubiera dado Dios tanto corazón, en vez de molestarme en socorrer a este hombre, lo dejaría morir o acabaría de matarlo. —¿Qué mal os ha hecho? —A mí ninguno. —¿Por qué decís que es mi verdugo? —¡Vos lo sabéis mejor que yo. —Pero... —¡Fuego de Satanás! —Pensad que sufro mucho, que estoy trastornado y... —De Avila venimos. —Esa circunstancia... —Y allí hemos ido o buscaremos para librarnos de la suerte más horrible, de peligros tan espantosos que sólo Dios sabe qué consecuencias pueden tener. —¿Quién sois? —Un desdichado perseguido por la justicia, víctima de las arbitrariedades de Felipe II, y que tiene que ocultarse por haber cometido el crimen de cumplir sus deberes, por tener una conciencia escrupulosa que no transige con ninguna maldad.

Ayuntamiento de Madrid